



Psychologia. Avances de la disciplina

ISSN: 1900-2386

psychologia@usbbog.edu.co

Universidad de San Buenaventura

Colombia

Gómez Castillo, Sarah

La conyugalidad como muestra de transformación

Psychologia. Avances de la disciplina, vol. 4, núm. 2, julio-diciembre, 2010, pp. 47-56

Universidad de San Buenaventura

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297224090005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

ARTÍCULOS

LA CONYUGALIDAD COMO MUESTRA DE TRANSFORMACIÓN

SARAH GÓMEZ CASTILLO
UNIVERSIDAD DEL VALLE

FECHA RECEPCIÓN: 08/03/10

FECHA ACEPTACIÓN: 17/08/10

RESUMEN

La presente investigación pretendió realizar un primer acercamiento de tipo exploratorio frente a las transformaciones que se han dado en el concepto de conyugalidad en personas pertenecientes a las últimas tres generaciones. Para la realización del proyecto se empleó como instrumento la entrevista a profundidad a través de la cual se hallaron resultados que indican que la conyugalidad ha sufrido grandes transformaciones desde el imaginario de cada individuo, donde los avances de la medicina y la ocupación de la misma en el cuerpo de la mujer, el cuidado de los hijos y la reproducción, los cambios en el derecho jurídico de la participación femenina en asuntos que eran exclusivamente masculinos, las revoluciones de los años setenta y la inmigración de las familias del campo a los centros urbanos entre otras, han influenciado el comportamiento individual, ocasionando transformaciones en la forma como se enfrentan y se asumen los diversos acontecimientos de la vida humana.

Palabras clave: conyugalidad, psicosocial, transformaciones, generación, cultura.

THE MARRIAGE LIKE TRANSFORMATION

ABSTRACT

This research aimed at an initial exploratory approach, given the changes that have occurred in the concept of marital persons belonging to the past three generations. To achieve the project was used as a tool in-depth interviews through which results were found indicating that conjugal has undergone major transformations since the way each individual, where advances in medicine and the occupation of the same in the body of women, child care and reproduction, changes in the legal right of women's participation in matters that were exclusively male, the revolutions of the 70s and the migration of rural families to urban centers among others, have influenced individual behavior, causing changes in the way they are facing and will assume the various happenings of human life.

Keywords: conjugal, marriage, psycho-social, transformations, generation, culture.

INTRODUCCIÓN

La psicología social desde sus comienzos está orientada hacia una psicología social de origen sociológico y una psicología social de origen psicológico. Cada

una de las cuales se centran respectivamente en la importancia del carácter social, colectivo y del contexto y en la importancia del individuo, en su conducta o en sus cogniciones, creando de esta forma un paralelismo que ha sido enriquecedor y conflictivo (Álvaro & Garri-

* Psicóloga, Universidad del Valle. Mail: sarago909@hotmail.com. Investigación dirigida por Alonso Tejada Zabaleta.

do, 2003). Es pues desde la lectura que realizan estos autores sobre la psicología social que surge la propuesta de establecer una complementariedad entre ambas concepciones, apartándose de los reduccionismos que han operado en la conformación de la psicología social como disciplina, buscando integrar la perspectiva sociológica y psicológica.

De esta forma, la psicología social se convierte en el escenario de situaciones sociales y procesos entre los que se encuentra inmerso el matrimonio como un proceso individual, reconocido y validado socialmente.

El planteamiento de la investigación se realizó alrededor del concepto de matrimonio o conyugalidad, el cual es definido según Mendoza y Napoli, (1990) como la unión entre “dos o más individuos que comparten relaciones maritales socialmente aceptadas” (p. 207), las cuales varían de acuerdo con la cultura y con las normas y acuerdos sociales establecidos. Gutiérrez (1963), menciona dos definiciones de matrimonio. La primera lo define como “*ayuntamiento o enlace de hombre y mujer, hecho con intención de vivir para siempre, guardándose mutua fidelidad*” (p.153). En esta concepción están implícitas las características de indisolubilidad y monogamia. En la segunda el matrimonio es definido como “*un contrato estructurado sobre normas de derecho escrito o consuetudinario, entre individuos del sexo opuesto, creado por un tiempo indefinido*” (p. 73).

Las características del matrimonio o la conyugalidad pueden variar de una cultura a otra, por lo cual es importante tener en cuenta que esta última hace referencia a una “herencia socialmente aprendida y compartida que es transmitida de una generación a otra” (Mendoza & Napoli, 1990, p. 33) a través de dicha herencia se comparten elementos como el lenguaje, las creencias y los valores que tienden a reunir a las personas que participan de la misma herencia social.

Desde una perspectiva histórica, el concepto de conyugalidad, se ha ido transformando, así como sus características y los factores que lo determinan, para abrir paso a lo que en la modernidad asistimos como tal. De esta forma, Gutiérrez (1963) afirma que “La mentalidad aborígen colombiana no concibe la existencia separada de los sexos. Dentro de sus culturas no cabe como normal y corriente el estatus del hombre que no conforma una familia (...)” (p. 65).

De otro lado, Aires (1987; citado por Fernández, 2002), afirma que hasta antes del siglo décimo, el matrimonio era considerado como un acto eminentemente privado, que comprometía la palabra de los dos contrayentes y sus familias. Durante esta época los matrimonios estaban cargados de una valor estratégico más que emocional y afectivo, pues el matrimonio sellaba alianzas y, por lo tanto, suponía compromisos políticos (Fernández, 2002). Así pues, lo que estaba en juego era el porvenir del patrimonio, “lo que importa es el consentimiento recíproco de los esposos en virtud de su filiación” (Julien, 2001, p. 3).

En occidente había otros intereses que se tejían dentro de la unión de la pareja conyugal. Uno de ellos era la procreación o la extensión de la descendencia, así que si por algún motivo dicha unión no lograba este fin, el matrimonio perdía su razón de ser, era disuelto y por ende la mujer era regresada al seno de su familia, sin importar los vínculos afectivos que ya se hubiesen creado entre los esposos.

En el siglo XIII la iglesia empieza a ser un factor determinante para definir el concepto de conyugalidad. Hincmar, arzobispo de Reims en siglo IX (Fernández, 2002) lo ilustra de la siguiente manera “el vínculo del matrimonio legítimo existe (*est vera*) cuando se establece entre personas libres e iguales (por consiguiente con libertad para tomar sus decisiones) y une en públicas nupcias (*publicis nuptiis*) mediante la fusión honesta de los sexos (*honestata sexuum commixtione*), con el consentimiento paterno, a un hombre y a una mujer libre, legítimamente dotada” (p. 196) Así pues el matrimonio empezó a ser una institución sagrada, legitimada por la iglesia y constituida en sacramento, a través de una legislación canónica que se efectuó en un acuerdo realizado por el 11 de Noviembre de 1563 (Lebrón, 1998, p.100).

La iglesia empezó a monopolizar todo cuanto se refería a las uniones en matrimonio, impidiendo entre otras cosas la disolución del mismo; sólo el clérigo podía establecer cuándo era viable la separación de los cuerpos, sin embargo hasta el momento no se hablaba de las posibles situaciones en las que fuera posible disolverlo. Una vez casados, tan sólo la muerte podría separar dicha unión. No obstante, uno de los acontecimientos históricos que dio paso a cuestionar dicha concepción indisoluble del matrimonio se da a comienzos del siglo XVI

de manos de reformadores protestantes como Lutero y Calvino. Para quienes “El matrimonio es instituido por Dios, pero no es un sacramento: es un estado que no tiene ni mayor, ni menor valor que el celibato y es un contrato fundado en el consentimiento mutuo” (Lebrón, 1998, p.99).

En el siglo XVIII el concepto de conyugalidad sufre de nuevas transformaciones, se introduce la idea del matrimonio por amor según Gutiérrez (1963) como una característica propia del mismo, la cual debía cumplirse y practicarse como norma de vida refiriéndose a la unión de Cristo con su iglesia. Burguière (1998), plantea que esta evolución proviene de una mayor conciencia de la responsabilidad y la singularidad del individuo. Así que, el siglo XVIII plantea la resolución de las contradicciones surgidas en el matrimonio, las cuales planteaban que si bien era unión voluntaria, eran al mismo tiempo los padres quienes decidían dichas uniones.

Otro factor que conlleva transformaciones en el concepto de conyugalidad es la aparición de los métodos anticonceptivos, lo que afectó la vida sexual antes y después del matrimonio, brindando mayor seguridad frente al temor de un posible embarazo, permitiendo que se asumieran de una nueva forma, las relaciones amorosas, lo que, según Burguière (1998), daba cuenta de un rechazo por la intromisión y los intentos de control externo excesivo, trayendo consigo la conquista del espacio doméstico, ligado al surgimiento del concepto de intimidad, pues lo privado se convierte en un arte de intimidad en pareja, y nace así poco a poco, un espacio reservado, alejado de las miradas de lo público. En palabras de Julien (2000) “cortinas, puertas y muros se elevan para cerrar el lugar del nacimiento y del renacimiento incesante de dos deseos, el uno para el otro y el otro para el uno” (p. 4). De esta manera se da paso a una relación conyugal en donde la pasión, la galantería, el deseo y el goce se imponen, dejando de lado la idea de que el matrimonio es el marco exclusivo para la procreación.

Desde el punto de vista económico, surgieron muchos aspectos que llevaron a que el concepto de conyugalidad sufriera grandes transformaciones. Una de ellas según Abel Jeannièr (Fernández, 2002), consiste en el surgimiento de una serie de organismos especializados como la sala cuna y los jardines infantiles, así

como la aparición de desarrollos tecnológicos y electrodomésticos. Todos estos facilitaron el mantenimiento de la casa, y le otorgaron un tiempo libre a la mujer que antes no tenía, contribuyendo a que se ocupara de sus investigaciones personales y saliera de casa. Este aspecto, compone quizá una de las mayores transformaciones de la vida en pareja, pues el papel de la mujer sufre grandes modificaciones situándose como un ser que no sólo ejerce un rol de madre y esposa, sino que, de igual manera, le es posible realizarse como un sujeto de derecho, que reclama equidad de género y que vivencia las relaciones como procesos de negociación cotidiana.

Esta última concepción de conyugalidad trae consigo el surgimiento de la unión libre, el concubinato o la cohabitación juvenil, las cuales ponen de manifiesto una serie de cambios a nivel psicosocial. Algunos autores como Badinter (1987) proponen frente a estas nuevas formas de conyugalidad que hoy por hoy el otro es deseado en la medida en que enriquece al propio ser, y rechazado si le pide sacrificios. El yo es el objeto máspreciado, las relaciones parecieran estar basadas en un principio de narcisismo que según Fernández (2002), afecta la forma de amar, pues ahora el amor no es tan idealista como en otras épocas, por estos días el amor sacrificado de la madre que estaba disponible las 24 horas del día para atender la casa, se ha reducido a 16 o en ocasiones a menos horas, la imagen de la esposa abnegada que cargaba sobre sí toda la responsabilidad doméstica se va desvaneciendo cada vez más.

De esta manera la unión libre como nuevo modo de conyugalidad pone en juego según Grima (Dubelloy, 2000), todo un conjunto de comportamientos individuales y colectivos, están comprometidos aquí los deseos de los hombres, la sexualidad, la conyugalidad, el matrimonio, la familia, la búsqueda de la felicidad, el divorcio y la fuerza de las instituciones. Surgiendo esta nueva conyugalidad según este último autor como consecuencia de la ideología socioeconómica dominante, marcada por el dominio de las técnicas, la parcelación, la aceleración del tiempo, el anonimato, la producción y el consumo. Surgiendo como un “refugio en el que el individuo reencontraría sus necesidades de expansión, de personalización y de amor que le hacen falta en el mundo del trabajo moderno. Es un investimento de la vida afectiva, privada e industrial” (p. 2).

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo ha cambiado el concepto de conyugalidad en personas pertenecientes a las últimas tres generaciones y de qué manera esto da cuenta de una transformación psicosocial?

El problema planteado en esta investigación parte del supuesto de que el concepto de conyugalidad ha tenido cambios en las últimas generaciones. De la misma manera el problema plantea que ello da cuenta de una transformación psicosocial.

OBJETIVO DEL ESTUDIO

Identificar, analizar y comparar los cambios psicosociales que se han dado en el concepto de conyugalidad de forma inter generacional entre las últimas tres generaciones desde la perspectiva vivencial de 6 parejas pertenecientes a cada una de las generaciones estudiadas.

MÉTODO

TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de carácter longitudinal- exploratoria, dado que en ella se indagó acerca de los cambios que han tenido, a través del tiempo, variables como el concepto de conyugalidad. De la misma forma, el estudio es exploratorio dado que no se parte de investigaciones previas y al tiempo que se realizó con una metodología de corte cualitativo con la que no se había indagado acerca de ésta temática.

El carácter descriptivo del estudio versa en el hecho de la inexistencia de inferencias iniciales, las cuales aparecen a posteriori como resultado del análisis de los datos.

DISEÑO

La presente investigación es de tipo no experimental, permitiendo así el estudio del fenómeno tal cual ocurre. El tipo de investigación no experimental que se uso es correlacional, puesto que se pretendió inferir la relación existente entre las variables estudiadas después de diversos acontecimientos sociales.

PARTICIPANTES

Para la realización de esta investigación se contó con la participación de 6 parejas:

- a. 53 años de matrimonio y 83 y 68 años de edad
- b. 50 años de matrimonio y 80 y 65 años de edad.
- c. 30 años de matrimonio y 49 y 47 años de edad
- d. 33 años de matrimonio y 51 y 57 años de edad
- e. 5 años de matrimonio y 27 y 33 años de edad
- f. 2 años de convivencia en unión libre y 28 y 30 años de edad.

La selección de los participantes se realizó, teniendo en cuenta el modelo conyugal, los años de matrimonio y la residencia en Cali, ya que para efectos de esta investigación, la cultura, las creencias, los rituales, los valores tienen una vital importancia, pues las transformaciones de la conyugalidad pueden manifestarse de manera diferente en diversas regiones del país.

INSTRUMENTOS

Para recolectar información de los participantes, se usó la entrevista a profundidad, en la cual, si bien no había una lista de preguntas rígidas o cuestionario, se contó con una guía que permitió tener los objetivos claros y presentes al momento de la narración de los participantes.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Las siguientes categorías y subcategorías de análisis constituyen los lineamientos a partir de los cuales se realizó el análisis de la información recolectada a través de las entrevistas.

1. Concepto de conyugalidad: en esta categoría se consignaron las afirmaciones hechas por cada uno de los participantes acerca de aquello que entienden por el término conyugalidad.
2. Religiosidad: En esta categoría se consignaron los apartes del relato de los participantes que den cuenta del lugar de la iglesia en la conyugalidad de cada generación, su importancia y papel.
3. Estructura familiar: Está categoría recogió las afirmaciones que dan cuenta de la organización familiar que subyace al relato de cada participante.

SUBCATEGORÍAS

1. Aspectos relacionales: Está categoría hace referencia a los aspectos relacionados con los diferentes momentos de la relación de pareja (iniciación, cortejo, noviazgo y matrimonio)

2. Procesos iniciales de la relación de pareja: se consignaron las narraciones que hacían referencia a la descripción de las primeras relaciones afectivas entre la pareja y cómo dicha relación se fue consolidando.
3. Actividades de esparcimiento y recreación: Esta categoría hace referencia a las actividades que la pareja ha realizado y realiza para el entretenimiento.
4. Actividades realizadas en pareja para el esparcimiento y la recreación: En esta subcategoría se consignaron las narraciones que dieran cuenta de las actividades realizadas en pareja para el entretenimiento y la recreación.
5. Actividades realizadas de manera individual para el esparcimiento y la recreación: en esta subcategoría se consignó las narraciones referidas a las actividades realizadas de manera individual para el entretenimiento.
6. Lugar de la sexualidad: En esta categoría se consignaron los relatos referidos a las concepciones de cada época acerca de la sexualidad y los fines otorgados a la misma.
7. Creencias y prácticas alrededor de la conyugalidad: En esta categoría se consignaron los relatos referidos a las creencias, los mitos, los rituales, los tabúes y las prácticas relacionadas con la conyugalidad.
8. Propósito de la construcción de la relación de pareja: aquí se consignaron las afirmaciones relacionadas con la motivación, las razones y los objetivos para la construcción de la relación de pareja.
9. Roles desempeñados al interior de la relación: en esta subcategoría se consignaron las narraciones referidas al papel que cada integrante de la pareja cumple en la relación.
10. Lugar de la paternidad y de la maternidad: Esta categoría hace referencia a la importancia otorgada a la paternidad y la maternidad como roles desempeñados por cada uno de los cónyuges y como posible fundamento de la relación conyugal.
11. Lugar asignado a los hijos al interior de la relación: en esta subcategoría se consignó la importancia asignada a los hijos en la relación conyugal.
12. Cambios percibidos en la conyugalidad: Esta categoría hace referencia a las transformaciones y los cambios que cada participante considera se han dado en

la conyugalidad a través de los años, hasta la actualidad.

PROCEDIMIENTO

El proyecto de investigación se realizó en 4 etapas:

1. La primera fue el pilotaje, en la que se realizó un primer acercamiento a una pareja de cualquiera de las tres generaciones estudiadas con el fin de poner a prueba la técnica y el instrumento de recolección.
2. La segunda consistió en una etapa de exploración, en la que se estableció un primer contacto con el entrevistado, exponiendo la investigación, explicándole en qué consistía, acordando el horario y la fecha para la entrevista.
3. La tercera fue una etapa de aplicación, en la que se estableció un segundo contacto con la pareja que se caracterizó. Se realizó la entrevista a profundidad, una por cada participante, en forma individual durante, aproximadamente, noventa a ciento veinte minutos con cada uno. Se recogió el relato de su historia de vida a partir de los lineamientos propuestos por el entrevistador.
4. La última fue una etapa de cierre, que se caracterizó porque se organizaron y se clasificaron los datos por categorías de análisis, los cuales fueron luego analizados y discutidos. También se hizo un tercer y último contacto con los participantes, para comunicarles los resultados y conclusiones del estudio.

IMPLICACIONES ÉTICAS

Por ser el tema de investigación muy íntimo y personal, se puso especial cuidado en resaltar las implicaciones éticas, de tal manera que la información recogida es de estricta confidencialidad. Se enfatizó en el respeto por la dignidad, la autonomía y libertad de cada participante, para no afectar su bienestar. De esta forma se logró que los participantes expresaran, con total libertad sus vivencias.

RESULTADOS GENERACIÓN 1

Los resultados se presentan desde las categorías de análisis ya mencionadas en el apartado de metodología (ver tabla 1 en la siguiente página).

Tabla 1. Matriz de resultados por variables y por comparación de datos

Generación	Tipo de conyugalidad	Concepto de conyugalidad	Similitudes	Diferencias	Cambios a nivel social
Generación 1	Matrimonio eclesiástico	La unión en pareja se da con la plena convicción de incondicionalidad e inmutabilidad, la unión se da con un claro propósito reproductivo, asumiendo el matrimonio como una institución sagrada.	<ul style="list-style-type: none"> -Actividades de esparcimiento -El lugar otorgado a los hijos como fuente de unión conyugal -ideal de mantenerse unido a la pareja conyugal por largos años. -La familia aun es el lugar donde se desarrolla el deseo de procrear. -la unión conyugal tiene lugar gracias a un sentimiento descrito por los entrevistados como amor. 	<ul style="list-style-type: none"> -Distribución de responsabilidades económicas -el lugar de la iglesia como única institución avaladora del compromiso conyugal. -La virginidad como requisito marital. -El lugar otorgado a la opinión de los padres como avaladores de una relación formal. -El lugar otorgado a la sexualidad femenina (reproducción/ goce y placer) 	<ul style="list-style-type: none"> -Reformas del estado colombiano, reconociendo a la mujer como un sujeto de derecho. Transformaciones en la medicina (aparición de métodos anticonceptivos) -Salida de la mujer a la esfera pública -Aparición de la ideología socioeconómica dominante -surgimiento de organismos especializados como sala cunas.
Generación 2	Matrimonio eclesiástico	Se asume una unión consensuada sujeta a negociaciones ligadas a la búsqueda del bienestar de los hijos, por encima del bienestar en pareja o individual. Se asume el matrimonio desde una perspectiva parental.		<ul style="list-style-type: none"> -Modelo familiar -Lugar otorgado a los hijos (actualmente son planeados) -Inmutabilidad del matrimonio. -declive de la fecundidad (número de hijos) 	<ul style="list-style-type: none"> -Decadencia de la iglesia. -Sociedad como legitimadora de la unión conyugal. -Posibilidad legal de disolver el vínculo conyugal.
Generación 3	Unión libre	La unión en pareja es diariamente negociada, y la inmutabilidad de la unión es totalmente reevaluada. La búsqueda no es en pro del bienestar de la pareja, por lo que prima la búsqueda del bienestar individual.			<ul style="list-style-type: none"> -La migración de las familias del campo a centros urbanos.

En la primera generación el matrimonio constituía una única forma avalada por la sociedad para unirse a la pareja por lo cual era la base fundamental de la familia, garantizando, a través del rito católico la conservación de un orden existente (Reyes & González, 1996).

Los participantes pertenecientes a la primera generación analizada afirman:

“Cuando yo me casé, la iglesia prácticamente daba la última palabra en todo, y más en las cosas del matrimonio. Por ejemplo uno tenía que casarse por la iglesia católica, porque si no lo hacía eso era como deshonra (...).”

Una de las transformaciones más importantes de la vida en pareja que se halló en la investigación, se refiere a lo que Julien (2000) describe como: “cortinas, puertas y muros se elevan para cerrar el lugar del nacimiento y del renacimiento incesante de dos deseos, el uno para el otro y el otro para el uno” (p. 4) Algunas afirmaciones de uno de los participantes pone de relieve el aspecto explicitado anteriormente:

“Es que nosotros vivimos con ella siempre, hasta que falleció. Al principio la intimidad era muy poca, porque mi suegra y nosotros dormíamos en una sola pieza grande, pero eso duró poco, porque como a los 3 meses nos fuimos a otra casa donde dormíamos en habitaciones separadas (...).”

Con respecto al lugar otorgado a los hijos, algunos de los entrevistados afirman:

“En ese entonces no se planificaba, el bebé casi siempre venía antes del año, a no ser que hubiera problemas como en mi caso. Es que ese era el fin del matrimonio.”

Los roles asumidos por la pareja de esta generación se hallaban marcados por unos estereotipos clásicos de hombre y mujer, representados en las figuras divinizadas de José y María. Así pues, la imagen de la mujer desde la perspectiva de María, está basada en la mujer como reina y madre del hogar, cargada de virtudes y responsabilidades domésticas (Reyes & González, 1996).

“Ella se encargaba de los niños y de las cosas de la casa junto con mi mamá “

“(...) Pues lavar, planchar, cuidar a los niños. A uno era el que le tocaba hacer esas cosas”.

De otro lado el rol del hombre estaba ligado al de proveedor imitando la figura de José, convirtiéndose en el encargado de brindar el bienestar económico a la familia y gozando de los privilegios que la esfera pública le brindaba.

“Él era el que trabajaba, y siempre ha sido muy responsable con la casa. Con los niños no se involucraba mucho, como ellos no era que cambiaran pañales, lo que él si hacía era jugar con ellos, divertirse. Y eso sí, entre los dos los corregíamos”.

El lugar de la sexualidad sufrió grandes transformaciones gracias al reclamo constante de la medicina por asignarle un lugar importante al cuerpo. De esta forma pasó de ser una actividad exclusiva para la procreación acallada y moralizada por la iglesia.

“La relación era para tener los hijos (...) Ya al pasar de los años, con todos los avances y con los hijos que tiene, sabe que ya no son solo para tener hijos, sino como una expresión de amor entre nosotros”.

RESULTADOS GENERACIÓN 2

La unión se realizaba por amor, ésta constituía una razón válida para contraer matrimonio.

Los entrevistados afirman: *“uno se casaba para formar una familia, para estar al lado del hombre que amaba”.*

“yo siempre he pensado que la familia es el núcleo de la sociedad, es un hogar conformado por una pareja que se ame y tenga unos hijos a los que se han dedicado”.

Para esta generación el matrimonio, si bien es disoluble legalmente, moralmente es indisoluble. El matrimonio es considerado, al igual que en la generación anterior, como un vínculo que lleva en sí mismo el sello de la eternidad.

Algunos participantes de esta generación aseveran ante la pregunta:

Entrevistador: *¿Cuándo usted se casó, lo hizo para toda la vida?*

“Considero que es un concepto que el hombre ha cambiado. Por designios de Dios, es hasta que la muerte los separe, y eso significa luchar por conservar un hogar”.

El matrimonio como forma de conyugalidad en esta generación parecía tener una clara definición de roles o funciones entre los cónyuges; se encuentra que el espacio de la mujer es la casa con todos los quehaceres que ella requiere, mientras el rol del hombre estaba muy ligado a la idea de proveedor y jefe del hogar; sin embargo, la responsabilidad frente a la crianza de los hijos era compartida por los dos padres.

Algunos participantes afirman:

“...Cuando uno se casaba sabía que era uno la que cocinaba, planchaba, lavaba, hacia todas las cosas de la casa, se ocupaba de los niños, de cuidarlos... él era el que trabajaba, el que llevaba todo el sustento”.

“Yo siempre he pensado que el don que Dios le dio a la mujer es de procrear, y darle el amor suficiente, el cariño y la protección a los hijos, para así tener un hogar organizado... uno sabía que la mujer antes era más de la casa, más sumisa, mas entregada al hombre, en ese entonces la mujer tenía más el concepto de hogar, de mamá de estar en la casa... por mi lado, yo siempre he sido quien responde económicamente en la casa, yo traigo la provisión”.

El propósito del matrimonio era ante todo, la conformación de la familia, entendiendo a esta última como la unión en pareja al lado de unos hijos. Uno de los entrevistados afirma frente a este aspecto:

“Uno se casaba para tener un hogar, formar una familia al lado de los hijos”.

“Primero fue un impulso de la aceptación de ella y el encantamiento, y por supuesto siempre pensé en formar una familia”.

En esta generación la conyugalidad era asumida desde una perspectiva parental, lo cual va en relación con lo planteado por Abel Jeannière (Fernández, 2002), quien afirma que la conyugalidad que se halla inmersa en una perspectiva de la parentalidad asume “el matrimonio como una institución que le agrega una célula a un mundo organizado” (p. 9).

RESULTADOS GENERACIÓN 3

En esta última generación la conyugalidad ha restado importancia a instituciones sociales como la iglesia. Cuando se pregunta a uno de los participantes por la legalidad religiosa de la convivencia en pareja responde:

“No, para nada, simplemente en convivir no importa si se está casado o no, queríamos era como estar juntos, sin necesidad de iglesias ni nada”

La noción misma de familia se ha transformado y con ella el lugar otorgado a los hijos. El hecho de tener hijos no es descartado, pero ya no constituye una motivación para unirse a la pareja como en generaciones anteriores. Ahora la llegada de los hijos es planeada y controlada.

Cuando se pregunta a uno de los entrevistados en qué momento ha pensado tener sus hijos, responde:

“Yo estoy esperando una situación de mayor estabilidad económica (...)”.

“Hay muchos proyectos. Terminar mi carrera, tener casa propia”.

A pesar de lo anterior, la familia parece seguir siendo el lugar donde se desarrolla la afectividad y la realización de los hijos en términos del deseo de la presencia de los mismos como parte importante pero no esencial de la constitución familiar. Cuando se pregunta a uno de los participantes ¿piensa tener hijos? Éste responde:

“Si, nosotros queremos. Igual un hijo es algo que lo une a uno y en caso de la relación es necesario”.

Según Fernández (2002), parece estar claro que es la pareja quien ocupa el centro de gravedad de la afectividad, no el hijo o los hijos, privilegiándose de esta manera la relación de dos sobre todas las demás relaciones sociales o familiares.

Uno de los entrevistados afirma:

“Un hijo no es una atadura en una relación. Antes si lo era, anteriormente se lo aguantaban por los hijos, y ya no es así”.

Si bien en las afirmaciones anteriores se percibe una concepción de fondo en la que existe una posibilidad real y tangible de disolución del vínculo, por lo que hoy por hoy la duración del matrimonio pareciera depender, como dice Bejín (1987, citado por Fernández, 2002), de “la negociación cotidiana”. No obstante, ello no significa en sí mismo, que las parejas en la modernidad no se unan a otro con un ideal en el que se espera que la relación perdure. Se busca de una u otra forma, garantizar una cierta estabilidad emocional, por lo tanto una protección personal ante el sufrimiento.

Frente a esto algunos entrevistados afirman ante la pregunta:

¿Cuándo usted se unió con su pareja, lo hizo para toda la vida?

“Pues, esa es la idea, pero cuando nos fuimos a vivir juntos, no pensaba en eso. Ahora es que si, hemos pensado en llegar a viejitos”.

Los estereotipos de los roles de hombre y mujer en la pareja también son reflejo de las transformaciones psicosociales. Las parejas frente a los roles afirman:

“Todo es de por mitad, si uno no puede, el otro lo cubre. En las cosas de la casa, han cambiado, él las hace porque yo no puedo hacer ciertas cosas como trapear o lavar el baño”.

DISCUSIÓN

Tal como lo plantea Stierlin (1997) pareciera que la modernidad a la que se asiste actualmente tiene dentro de sus características principales en aspectos como la conyugalidad la búsqueda de las relaciones interpersonales como un espacio de satisfacción de profundos deseos y necesidades emocionales y existenciales” (p. 21), de tal manera que en esa búsqueda transitoria e individual del deseo, se va perdiendo la característica de fiabilidad y duración, presentes en las relaciones de pareja de las generaciones anteriores, quedando estas últimas demarcadas, según este autor, por un proceso de individualización, el cual no sólo pone en riesgo la vida familiar y de pareja, sino que también las somete a un conflicto permanente ya que aparecen aspectos como la autorrealización frente al deseo de tener hijos, “porque en un sin vínculos firmes, son precisamente los hijos quienes pueden transmitir la esperanza de permanecer emocionalmente unido a la otra persona durante toda la vida” (p. 24).

Parece ser que en la modernidad los vínculos interpersonales que parecían tan fuertes e indestructibles en las generaciones anteriores se están debilitando y quebrantando para abrirle paso como afirma Bauman (1999) a una modernidad fluida, representada por los líquidos, que están en constante transformación, donde los vínculos son flexibles y parecen estar direccionados por una primacía del yo sobre el nosotros, es decir, parece predominar la búsqueda narcisista de bienestar, por lo cual ante cualquier situación que pueda amenazar o poner en sufrimiento, dicho narcisismo se levanta una protección que lleva a que se debiliten y rompan los vínculos establecidos.

En este punto es importante mencionar, a partir de la discusión anterior, basada en los planteamientos de Bauman (1999) y Stierlin (1997) que el individuo se define en el marco del narcisismo, propio de la modernidad, en el que cada quien está en búsqueda de una satisfacción del deseo y el placer personal. Cabe aclarar que dicho narcisismo o búsqueda del deseo personal se propone en el marco de las relaciones interpersonales. De la misma forma se pretende esclarecer que la alusión al individuo no se basa en planteamientos que apunten a dejar de lado la importancia y relevancia de los otros en la constitución psíquica del sujeto.

En lo que respecta a la toma de decisiones de la llegada y el número de hijos parece estar intervenida por unos ideales que se rigen en la búsqueda de una estabilidad económica y social, de tal manera que el deseo se ve mediado por dicha búsqueda idealizada, producto del capitalismo que lleva al individuo a tener que negociar entre el consumismo y acumulación de bienes como garantes de bienestar y el deseo de tener hijos.

Finalmente, hay que decir cuánto cuestiona como profesional el momento histórico actual donde asistimos a una modernidad en la que se delinean una serie de cambios que parecen ser muestra de una ruptura generacional con los estilos y modelos parentales, dónde como afirma Mead (1997) “la situación en que nos encontramos actualmente, puede describirse como una crisis de fe, en la cual los hombres, que han perdido su confianza no sólo en la religión sino también en la ideología política y en la ciencia, se sienten despojados de todo tipo de seguridad.” (p.111).

REFERENCIAS

- Álvaro, J. & Garrido, A. (2003). *Psicología social: perspectivas psicológicas y sociológicas*. Madrid, McGraw-Hill.
- André B. & Lebrun, F. (1995). El cura, el príncipe y la familia, El control de la familia Por las iglesias y el Estado. En: *Historia de la familia*, tomo II.
- Badinter, E. (1994). La Revolución de los Padres. En: “XY, la identidad masculina”. Traducción de francés por Ana Roda. Grupo Editorial Normal. Colombia.
- Baudoin, D. (1999). *El concubinato*. Tomado de la Enciclopedia Universalis, versión digital. Traducido por: María Cristina Tenorio, Universidad del Valle.
- Bauman, Z. (1999). “*Modernidad Líquida*”. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bonilla, E. & Rodríguez S. P (1997). *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Editorial Norma
- Feldman R. (1999). *Psicología con aplicaciones a los países de habla hispana*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Fernández, A. (2002). Una mirada Histórico Social a la pareja Conyugal, En el marco conceptual de la

investigación: *La Mujer en la Pareja Conyugal. Estudio de casos según nivel escolar*. Universidad del Valle, Escuela de Psicología, Grupo de Investigación Prácticas Culturales y desarrollo Humano.

Gutiérrez de Pineda, V. (1963). *La familia en Colombia*. Vol. 1 Universidad Nacional, Facultad de Sociología. Colombia

Stierlin, H. (1997). *El individuo en el sistema: psicoterapia en una sociedad cambiante*. Editorial Herder, S.A. Barcelona

Mead, M. (1997). *Cultura y compromiso, estudio sobre la ruptura generacional*. Editorial Gedisa, S.A. Barcelona, España.

Mendoza, M. & Napoli, V. (1990). *Introducción a las ciencias sociales*, cuarta edición actualizada. Editorial Mc Graw-Hill. Madrid.

Julien, P. (2000). "Dejaras a tu padre y a tu madre" Aubier, Paris. Traducción de María Cristina Tenorio (2001). Universidad del Valle, Cali.

Reyes, C. & González L. M. (1996) *La vida domestica en las ciudades republicanas*. En: "Historia de la vida cotidiana en Colombia". Editado por Beatriz Castro. Bogotá: Editorial Norma

Taylor, S. J. & Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. Buenos Aires: Editorial Paidós.